



A/A D^a M^a Jesús González Caparros. Gerente UMA.

Estimada Gerente y Presidenta de la Comisión de Formación del PAS:

En sesión ordinaria de la Junta de PAS celebrada el día 23 de octubre de 2020, se ha decidido por unanimidad solicitarle lo siguiente:

- Que sea incluido en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Formación del PAS el siguiente punto del orden del día:
 - "Estudio y aprobación, si procede, del desarrollo de los cursos suspendidos, correspondientes al Plan de Formación 2020, con cargo al presupuesto de formación de 2021."
Dichas acciones formativas deberían impartirse en las mismas condiciones y para las mismas personas que ya las tenían concedidas en el Plan 2020. La Junta de PAS entiende que dichos cursos, no deberían computar para el total del límite de cursos a solicitar en el nuevo plan 2021.
- Que sean cubiertas las plazas dotadas presupuestariamente y no ocupadas por su titular, cuando dicho titular se encuentre en situación de liberación sindical total o esté desempeñando algún cargo de libre designación política, ya sea dentro o fuera de la UMA.
- Que se establezca e inicie el calendario de negociación del futuro Reglamento de Teletrabajo de la UMA, para poder adaptar la normativa de nuestra universidad a las modificaciones con respecto a esta materia establecidas en el EBEP el pasado 29 de septiembre de 2020.
- Que se establezca e inicie el calendario de negociación del próximo Plan Ordenación RRHH de la UMA.

Quedando a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Málaga 28 de octubre de 2020

José Carlos Bustamante Toledo
Presidente de la Junta de PAS

